



**Las Piedras, 03 de agosto de 2021**

**Acta 0028/2021**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, Walter Lascano, Nolberto Martinez, Romina Espiga, Fiorella Chiancone, Krizia Capotte, Ricardo Mazzini, Joan Tiscornia, Ana Cuadra, Ana Claudia Barreiro y Alvaro Buscarons.

Siendo las 19:00 comienza la sesión

**Informes de bancadas**

El concejal Walter Lascano del Partido Nacional hace entrega de nota, fundamentando el voto nominal, por la negativa en el punto 11 del acta 27/2021, quedando anexada al orden del día de la presente sesión.

**1- Firma de acta 27/2021 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5**

**2- Informe del Alcalde**

Se presenta un presupuesto para la compra de un escritorio y una silla por un costo de \$ 10,940 IVA incluido a la empresa RODRIGUEZ ALSINA, Ramiro Alvaro, RUT 02044033011, ante el reintegro de todos los funcionarios de forma presencial. Se resuelve ingresar al orden del día punto 11: Se aprueba 5 en 5

Se informa se está trabajando en el plan de forestación en la Escuela Ansina, plaza Campisteguy, en la calle Batoví e Ibicuí, Liceo Número 5 Jardín de infantes 202, en el espacio de las letras de Las Piedras, al ingreso de la ciudad, UTU San Marcos y en la calle Pilar Cabrera, frente a la carnicería Las Trillizas.

La cuadrilla de podas trabajó en la calle Rivera y Plaza de Deportes 18 de Mayo y se comenzó en la calle Lavallega.

Todos los informes que no fueron entregados se remiten por correo electrónico a los concejales.-

**Informe de comisión territorial**

Se informa sobre la nota presentada por el señor Hugo Corujo con fecha 20/07/2021 referida a los perros guía de la localidad, por lo que sugieren se de trámite de la misma

ante la UBA (unidad de bienestar animal, de la Intendencia de Canelones). Se resuelve en este acto que se realice el trámite respectivo. **Se aprueba 5 en 5**

### **Informe de comisión de género, equidad y diversidad**

Se sugiere que las actividades que se desarrollarán en la ciudad de La Paz por el colectivo denominado "Mujeres La Paz" integrado por mujeres diversas paceñas, sea declarado de interés Municipal, como así también no realizar actividades los días 19, 20 y 21 de noviembre que se superponga con las actividades programadas por el colectivo. Se resuelve en este acto, declarar de interés Municipal las actividades del colectivo "Mujeres La Paz". **Se aprueba 5 en 5**

### **Comisión Social**

Realizan un informe sobre las actividades que se realizarán en el mes de agosto en los barrios Las Torres, Barrios Unidos, Villa Ilusión y Pueblo Nuevo, conjuntamente con la comisión de vulnerabilidad del Comité de emergencia local para merenderos de la ciudad y los vecinos, que fuera votado por el Concejo .

### **Comisión Económico Productiva.**

Informe sobre reunión mantenida con los comerciantes de la calle Espinola, a raíz de las obras que se vienen realizando, en la vía férrea, en la que manifiestan varias inquietudes, referidas a señales de tránsito, circulación y cortes de calles en en mes de diciembre.

3- Campaña de gestión de residuos "Tu barrio, tu casa" Presupuesto del orden del día pendiente del orden del día correspondiente al 27/07/2021, se resuelve mantener en el orden del día con la finalidad de agregar nuevos presupuestos. **Se aprueba 5 en 5**

4- Proyecto anual del grupo FPB de Construcción de UTU San Marcos, anexo UTU Las Piedras, se resuelve mantener en el orden del día con la finalidad de buscar una forma de colaborar con los estudiantes de UTU. **Se aprueba 5 en 5**

5- Nota del Colegio San José en la que solicitan colaboración para la olla popular que realizan los días sábados, se resuelve invitar al subdirector pastoral, del colegio San José para informarle sobre el funcionamiento del Comité de vulnerabilidad. **Se aprueba 5 en 5**

6- Presupuesto de camperas de trabajo, se resuelve aprobar un gasto para la compra de 15 camperas por un costo de \$ 19,500 a la empresa DISER Ltda. **Se aprueba 4 en 5**

7- Nota del circo Latino, solicitan instalarse en el predio frente al estadio, en el Parque Artigas, desde el 23 de agosto por un plazo de 30 días, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de la presentación de las habilitaciones respectivas para su instalación. **Se aprueba 5 en 5**

8- Proyecto de espacios públicos en el barrio campisteguy, se resuelve mantener en el orden del día para su estudio. **Se aprueba 5 en 5**

9- Nota del señor Mauricio Menendez, solicitando colaboración económica para presentarse en el concurso de belleza juvenil Miss Teen Global Beauty International 2021, se resuelve no colaborar, por razones económicas. **Se aprueba 4 en 5**

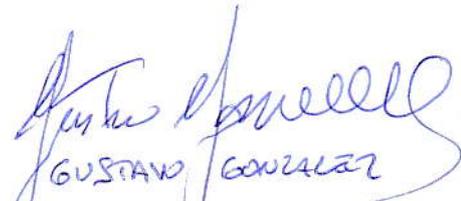
**Siendo las 21:00 horas se propone una prórroga de 30 minutos**

10- Presupuesto de alargue. Se resuelve aprobar un gasto por un costo de \$ 5,596 a la empresa Leonardo Arambilletel. **Se aprueba 5 en 5**

11- Se resuelve aprobar un gasto de \$ 10,940 IVA incluido a la empresa RODRIGUEZ ALSINA, Ramiro Alvaro, RUT 02044033011 para la compra de un escritorio y una silla a propuesta del Alcalde en su informe. **Se aprueba 5 en 5**

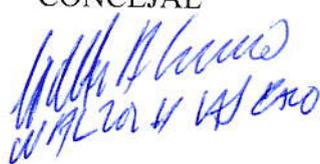
**Siendo las 21:20 culmina la sesión**

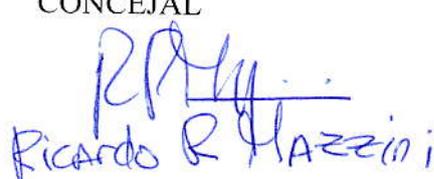
La presente Acta, se lee otorga y firma el 10 de agosto, ocupando los folios 67 al 69-----

  
GUSTAVO GONZÁLEZ  
ALCALDE

  
ANACRISTINA BARREDO  
CONCEJAL

  
CONCEJAL  
  
CONCEJAL

CONCEJAL  
  
CONCEJAL

CONCEJAL  
  
RICARDO R. MAZZINI